



Número de oficio: CJ/DGSLVI/DVI/083/2019

Asunto: Oficio de validación de acta

Mérida, Yucatán a 20 de febrero de 2019

Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega
Secretario de Actas y Acuerdos del CCET
PRESENTE,

En seguimiento a su correo electrónico, por medio del cual remite para revisión el proyecto del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, de fecha 14 de diciembre del 2018, le informo que ha sido revisada por la Dirección de Vinculación Institucional de esta Consejería Jurídica y no se encontraron observaciones al respecto, toda vez que cumple con lo establecido en el Código de la Administración Pública y su Reglamento. Ahora bien, en cuanto a los acuerdos tomados en dicha sesión, son responsabilidad de sus firmantes, y el seguimiento del cumplimiento de ellos corresponde al Secretario de Actas y Acuerdos de Dicha Junta.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Alberto Salum Ventre
Director de Vinculación Institucional
De la Consejería Jurídica del Estado

MCV

Ccp. Archivo



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET), CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. - - - - -

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del día 14 de diciembre del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón Ek-Balam, del Centro de Convenciones Yucatán Siglo XXI, ubicado en la Calle 5-B Número 293 de la Colonia Revolución en esta Ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: - - - - -

El Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo.- - -

La Licenciada Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR). - - - - -

El Licenciado en Economía Raúl Alejandro Paz Noriega, Director de la Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán y Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo. - - - - -

El Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán. - - - - -

El Licenciado Jorge Góngora Medina, Director General de Control Patrimonial, Inmobiliario y Almacenes de la Secretaría de Administración y Finanzas, en suplencia la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Estado de Yucatán.

La Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación, en suplencia la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán. - - - - -

El Comandante Carlos Ricardo Marsh Ibarra, Director de Operativos Viales de la Secretaría de Seguridad Pública, en suplencia del Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán. - - - - -

El Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, Director General de Fomento y Desarrollo Empresarial, en suplencia del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán. - - - - -



La Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán. - - - -

La Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán. - - - - -

El Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato De Las Unidades Culturales Y Turísticas CULTUR del Gobierno del Estado de Yucatán. - - - - -

El Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán. - - - - -

El Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán. - - - - -

El Licenciado Jaime Solís Garza, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán. - - - - -

El Licenciado Armando Casares Espinosa, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán. - - - - -

La Licenciada Marisa Andrade Ruiz, Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación en suplencia del Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación. - - - - -

La Doctora Celia Rosado Avilés, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY). - - - - -

La Licenciada Dafne López Osorio, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán. - - - - -

El Licenciado Michel José Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVITUR). - - - - -

El Licenciado Juan Manuel Ponce Díaz, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Mérida (CANACINTRA). - - - - -

El Abogado Ricardo Mier y Reyes, Director de Atención a Clientes, en suplencia del Maestro Federico Treviño Villareal, Director General



del Fideicomiso para el Desarrollo del Turismo de Reuniones (FIDETURE). - - - - -

La Licenciada Alejandra Pacheco Montero, Presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC). - - - - -

El Licenciado Miguel Angel Nahuat Tun, Director de Turismo de Valladolid, en suplencia del Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid. - - - - -

El Licenciado Manuel Rosado Heredia, Director de Turismo de Progreso, en suplencia del Ciudadano Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso. - - - - -

El Doctor Eduardo Seijo Solís, Director de Desarrollo Económico y Turismo de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida. - - -

El Maestro José Luis Mapen Castellanos, Director de Desarrollo Económico y Turismo de Izamal, en suplencia del Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Izamal. - - - - -

El Ingeniero Mario Alberto González González, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tizimín. - - - - -

La presente reunión se lleva a cabo en virtud de haber sido convocada por el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo con oficio de instrucción DGOB/0729/2018, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, y dando cumplimiento al artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

- - - - - ORDEN DEL DÍA - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior, a cargo del Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo.
4. Presentación del objetivo de la sesión a cargo del Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, o su representante.



5. Presentación de la nueva titular de la Secretaría de Fomento Turístico: Lic. Michelle Fridman Hirsch y ratificación del Secretario Técnico (Secretario de Actas y Acuerdos): Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega.
6. Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2018, a cargo de la C. Secretaria de Fomento Turístico, Lic. Michelle Fridman Hirsch.
7. Presentación de la Estructura Turística y el Plan de Trabajo 2019, a cargo de la C. Secretaria de Fomento Turístico, Lic. Michelle Fridman Hirsch.
8. Presentación de la constitución del Subcomité de Promoción y Desarrollo Turístico, a cargo de la C. Secretaria de Fomento Turístico, Lic. Michelle Fridman Hirsch.
9. Presentación de la Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2019, a cargo del Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, habiéndole entregado la lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, con derecho a voz y voto, como consta en la lista de registro respectiva que previamente se circuló y suscribieron los asistentes, tal y como lo disponen los artículos 44 y 46 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, a fin de que hiciera la declaratoria correspondiente, manifestó que en mérito de lo anterior y habiéndose constatado que se cuenta con el quórum legal necesario para la instalación, se declaró formalmente instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2018 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo. - - - - -

En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes.** - - - - -

En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por haber sido firmada con anterioridad por los



presentes y señaló que dicho material ya se había entregado manera electrónica y una copia física con las firmas ya recabadas, cuya propuesta fue sometida a votación de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes.** - - - - -

En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, dio la bienvenida a los integrantes y refirió que los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán establecen la creación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, con el propósito de auxiliar a la SEFOTUR en el cumplimiento de sus funciones, mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo, en conjunto con todos los actores del turismo en el Estado. - - - - -

En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, como Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, dio inicio con la presentación formal ante el Consejo Consultivo de la **Licenciada Michelle Fridman Hirsch** quien desde el 1° de octubre del presente año es la **nueva titular de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado (SEFOTUR)** por nombramiento del C. Gobernador Constitucional, el **Licenciado Mauricio Vila Dosal.** - - - - -

En continuidad con el punto, y previa consulta con la titular de la SEFOTUR, esta presidencia ha tenido a bien designar al **Licenciado Raúl Paz Noriega, Director de la Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento** de esta dependencia como **Secretario Técnico (Secretario de Actas y Acuerdos) del Consejo Consultivo**, en cumplimiento al artículo 39 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán. - - - - -

En desahogo del **SEXTO PUNTO** del orden del día, la **Licenciada Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico**, presentó el Informe de Resultados del Programa de Trabajo 2018, que correspondía al periodo enero-noviembre con una estimación para el mes de diciembre, misma presentación que fue entregada de manera digital junto con una exposición visual que contiene las principales acciones que se han ejercido durante el período antes mencionado. Documento audiovisual que se integra al presente para debida constancia. - - - - -

Continuando con lo establecido en el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra, la **Licenciada Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico**, presentó la propuesta de la Estructura Turística y el Plan de Trabajo 2019, donde se destacó la



importancia de hacer de Yucatán un referente en desarrollo turístico sostenible, incluyente y duradero a través de la definición de una estrategia turística a largo plazo. Asimismo, mencionó el diseño de rutas de promoción, trabajando en seis regiones de estado y de la oferta peninsular con Quintana Roo y Campeche. Destacó las tres áreas de acción de la dependencia, siendo estas Estrategia y Planeación, Desarrollo e Infraestructura Turística y Promoción e Inteligencia de Mercados. - - - - -

En continuidad con el punto anterior la **Licenciada Michelle Fridman Hirsch** señaló que en área de estrategia se trabajará en la Estrategia de Turismo 2040 con el Programa Sectorial, el Observatorio Turístico de Yucatán (OTY), la modernización del Marco Normativo y el Consejo Consultivo en conjunto con sus subcomités. En el área de infraestructura se desarrollará infraestructura y nuevos productos que atraigan inversión, generen movilidad y calidad en la experiencia del visitante. Mientras que en el segmento de promoción se está laborando en los canales y materiales informativos propios, en participar en ferias y eventos de promoción del destino, en generar eventos dentro del destino y establecer estrategias de difusión. Finalizando, informó que todo lo relacionado al segmento del Turismo de Reuniones quedará cargo del Fideicomiso Público para el Desarrollo del Turismo de Reuniones en Yucatán (FIDETURE). Presentación que se anexa para debida constancia.- - - - -

Por último, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, explicó la conformación del presupuesto solicitado para el ejercicio fiscal 2019. Asimismo, dio un espacio para comentarios generales adicionales que pudieran tener alguno de los miembros presentes.- -

En uso de la palabra, el Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán, mencionó que la estrategia de vinculación no está actualmente vinculada con la infraestructura cultural existente del Estado, por lo cual no se abarca toda la diversidad y que se debe fortalecer la infraestructura turística en términos de calidad, tecnología y logística.- - - - -

Complementando la intervención, el Licenciado Armando Casares Espinoza, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo en Yucatán, propuso que la tecnología llegue a las zonas arqueológicas para la adquisición de mejores técnicas para la administración de la venta de boletos y solicitó se controlará el ambulante.- - - - -



Así mismo en uso de la palabra y en complemento a las intervenciones, el Licenciado Michael Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio y Turismo de Mérida comentó que las metas claras y precisas propician la mejora del sector turístico, haciendo un énfasis en dar le prioridad a los artesanos y dar una solución al problema del ambulante que existe Mérida, Progreso, Chichén Itzá, etc., ya que este tema lastima la imagen turística del Estado. - - - - -

En respuesta a las intervenciones, el Contador Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato CULTUR, se refirió a que se encuentran en trabajo de negociaciones para las posibles soluciones al problema del ambulante con las instancias correspondientes. - -

Por último, se le dio uso de la voz al Diputado Marco Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado, quien señaló el beneficio que dejan las nuevas rutas aéreas, en específico la conexión entre Mérida-Oaxaca. Destacó la importancia de posicionar al estado y de motivar a mayores participaciones a los eventos del segmento de turismo de reuniones. Asimismo, destaca que será un portavoz del Consejo y reforzará su apoyo para los proyectos de la Secretaría de Fomento Turístico en el H. Congreso. - - - - -

En desahogo del **OCTAVO PUNTO** del orden del día, la **Licenciada Michelle Fridman Hirsch**, Secretaria de Fomento Turístico, presentó la Constitución del Subcomité de Promoción y Desarrollo Turístico, que corresponde a la integración de los principales representantes del sector privado que son miembros del Consejo con la finalidad de hacer más dinámica la participación. Documento que se integra al presente para debida constancia. - - - - -

Continuando con lo establecido en el **NOVENO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega**, **Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, presentó el Proyecto del Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019, la primera a realizarse el día 20 de junio de 2019 y la segunda para el día 05 de diciembre de 2019, todas sujetas a cambio, sin embargo, se tratarían de cumplir en los rangos de la quincena propuesta. Presentada la propuesta fue sometida a votación por los presentes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes**. Propuesta de calendario que se anexa a la presente acta. - - - - -



Continuando con lo establecido en el **DÉCIMO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, dio un espacio para los asuntos o comentarios generales adicionales que pudieran tener alguno de los miembros presentes. - - - - -

En uso de la palabra el Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán, mencionó la vitalidad del desarrollo de la Península a través de las Rutas Culturales, de manera que pueda articular una estrategia armónica con la política pública. Asimismo, solicitó que se convoque a los sectores competentes y a la Secretaría de Turismo Federal para las alternativas de solución mediante estrategias innovadoras para el problema de Chichén Itzá y el Proyecto del Tren Maya. - - - - -

En continuidad con la intervención del Antropólogo Eduardo López Calzada, la Doctora Celia Rosado Avilés, Directora de la Facultad de Antropología de la UADY, señala que están en las mayores disposiciones de aplicar estudios diagnósticos en las zonas de impacto para el Tren Maya, con la finalidad de conocer las implicaciones sociales del proyecto. - - - - -

En cumplimiento a lo establecido en el **UNDÉCIMO PUNTO** del orden del día, **Licenciado Álvaro Juanes Laviada**, manifestó que habiéndose desahogado la totalidad de los puntos contenidos en el orden del día y no habiendo más asuntos generales por tratar, dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo siendo las once horas con diez minutos del día viernes 14 de diciembre del año 2018. - - - - -

MIEMBROS PROPIETARIOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO

NOMBRE

FIRMA

El Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado.



Licenciada Michelle Fridman Hirsch,
Secretaria de Fomento Turístico del
Gobierno del Estado de Yucatán.

Licenciado en Economía Raúl
Alejandro Paz Noriega, Director de
la Unidad de Planeación, Evaluación
y Seguimiento de la Secretaría de
Fomento Turístico y Secretario
Técnico del Consejo Consultivo
Estatel de Turismo.

Licenciado Mauricio Tappan
Silveira, Consejero Jurídico del
Poder Ejecutivo del Gobierno del
Estado de Yucatán

Licenciado Jorge Góngora Medina,
Director General de Control
Patrimonial, Inmobiliario y
Almacenes de la Secretaría de
Administración y Finanzas, en
suplencia la Licenciada Olga Rosas
Moya, Secretaria de Administración
y Finanzas del Estado de Yucatán.

Maestra Lida Eugenia Espejo
Peniche, Coordinadora General de
Programas Estratégicos de la
Secretaría de Educación, en
suplencia la Profesora Loreto Noemí
Villanueva Trujillo, Secretaria de
Educación del Estado de Yucatán.



Comandante Carlos Ricardo Marsh Ibarra, Director de Operativos Viales de la Secretaría de Seguridad Pública, en suplencia del Comandante Luis Felipe Saidén Ojeda, Secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán.

Ingeniero Joaquín Mier y Terán Puerto, Director General de Fomento y Desarrollo Empresarial, en suplencia del Licenciado Ernesto Herrera Novelo, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán.

La Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán.

 Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán.

 Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato De Las Unidades Culturales Y Turísticas CULTUR del Gobierno del Estado de Yucatán.

 Antropólogo Eduardo López Calzada, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán.

U.L.H.



Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo del H. Congreso del Estado de Yucatán.

Licenciado Jaime Solís Garza, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán.

Licenciado Armando Casares Espinosa, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán.

MIEMBROS INVITADOS CON DERECHO A VOZ

NOMBRE

FIRMA

Licenciada Marisa Andrade Ruiz, Directora de Administración y Finanzas de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación en suplencia del Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación.

Doctora Celia Rosado Avilés, Directora de la Facultad de Ciencias Antropológicas, en suplencia del Doctor José de Jesús Williams, Rector de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY).



Licenciada Dafne López Osorio,
Directora General de la Casa de las
Artesanías del Estado de Yucatán.

Licenciado Michel José Salum
Francis, Presidente de la Cámara
Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Mérida (CANACO-
SERVITUR).

Licenciado Juan Manuel Ponce Díaz,
Presidente del Consejo Coordinador
Empresarial de Mérida (CANACINTRA).

INVITADOS ESPECIALES A LA SESIÓN

Abogado Ricardo Mier y Reyes,
Director de Atención a Clientes, en
suplencia del Maestro Federico
Treviño Villareal, Director General
del Fideicomiso para el Desarrollo
del Turismo de Reuniones
(FIDETURE).

Licenciada Alejandra Pacheco
Montero, Presidenta de la Cámara
Nacional de la Industria
Restaurantera y Alimentos
Condimentados (CANIRAC).

Licenciado Miguel Angel Nahuat Tun,
Director de Turismo del H.
Ayuntamiento de Valladolid, en
suplencia del Ingeniero Enrique de
Jesús Ayora Sosa, Presidente
Municipal del H. Ayuntamiento de
Valladolid.



Licenciado Manuel Rosado Heredia,
Director de Turismo del H.
Ayuntamiento de Progreso, en
suplencia del Ciudadano Julián
Zacarías Curi, Presidente Municipal
del H. Ayuntamiento de Progreso.

Doctor Eduardo Seijo Solís,
Director de Desarrollo Económico y
Turismo del H. Ayuntamiento de
Mérida, en suplencia del Licenciado
Renán Alberto Barrera Concha,
Presidente Municipal del H.
Ayuntamiento de Mérida.

Maestro José Luis Mapen
Castellanos, Director de Desarrollo
Económico y Turismo del H.
Ayuntamiento de Izamal, en
suplencia del Licenciado Fermin
Humberto Sosa Lugo, Presidente
Municipal del H. Ayuntamiento de
Izamal.

Ingeniero Mario Alberto González
González, Presidente Municipal del
H. Ayuntamiento de Tizimín.

Nota: Las firmas que contiene la presente hoja pertenecen a la Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2018 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), celebrada el día viernes catorce de diciembre del año dos mil dieciocho. -----